

Bogotá, D. C., Septiembre de 2017

Señores  
**PROVEEDORES**  
Ciudad.

**REF: TRANSFORMACIÓN A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN.**

Respetados Señores:

Atentamente nos permitimos comunicarles que mediante el Acta N° 066 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25 de Agosto de 2017, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 18 de Septiembre de 2017, se formalizó la transformación de la Sociedad ANDINA DE MAYOREO LTDA. en Sociedad por Acciones Simplificadas bajo la denominación social de ANDINA DE MAYOREO S.A.S.

Con la finalidad de que tomen nota de la transformación de la sociedad y del cambio de nombre de la compañía, y que lo antes posible se actualice en su base de datos la nueva denominación social de la compañía ANDINA DE MAYOREO S.A.S., atentamente nos permitimos remitirles copias del Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá y RUT de la empresa.

Tal como lo prevé el Código de Comercio, la Transformación de la sociedad en Sociedad por Acciones Simplificada bajo la denominación social de ANDINA DE MAYOREO S.A.S., no afecta, ni modifica las obligaciones contraídas por la sociedad, las que aparecen en el Balance General que sirvió de base para la misma, las que aparezcan en los libros de contabilidad y las que en lo sucesivo adquiera, sea que las facturas de compra venta, los pagarés, los títulos valores, los comprobantes de compra y otros que hayan sido expedidos a nombre de ANDINA DE MAYOREO LTDA. o a nombre de la transformada ANDINA DE MAYOREO S.A.S.

Cordialmente,



**Guillermo Calderón G.**  
**Gerente General**  
**Andina de Mayoreo S.A.S.**